anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado, todos ellos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005

Segundo.—Examen y, si procede, aprobación de la propuesta de la actualización de la remuneración de los Consejeros para el ejercicio de 2006 y posteriores.

Tercero.—Examen y, si procede, aprobación de la propuesta de prórroga de nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas. Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

A partir de la publicación del presenta anuncio, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión individual y consolidado y los informes de auditoría de las cuentas individuales y consolidadas.

Zaragoza, 29 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Pascual Ruiz de Alegría.—37.247.

GRUPO TAMOIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria de Grupo Tamoin, Sociedad Anónima, celebrada con carácter de Universal el día 30 de junio de 2004, acordó, por unanimidad, reducir su capital social en la cifra de 378.158,46 euros, mediante amortización de 203.311 (doscientas tres mil trescientas once) acciones nominativas de la compañía, que son titularidad de la propia compañía en autocartera. La reducción se realiza con cargo a reserva indisponible creada con motivo de la adquisición de las citadas acciones. Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores a oponerse en el plazo de un mes a la reducción de capital acordada en los términos prevenidos en el artículo 166 Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 23 de diciembre de 2005.-El Presidente del Consejo, Antonio Barrenechea Elorrieta.-36.199.

GRV GRUPO VIZCAÍNO DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Legazpi, 7, 1.º derecha, 20004 San Sebastián, el día 30 de junio de 2006, a las 12 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Propuesta de Ampliación de Capital en dos millones de Euros por aportaciones dinerarias y mediante la creación de nuevas participaciones sociales. Consiguiente modificación del Artículo 5.º de los estatutos sociales referido al Capital.

Cuarto.—Información y autorización de formalización de Préstamo Participativo.

Quinto.-Cese, reelección y/o nombramiento de consejeros.

Sexto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos y delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados en la Junta.

Octavo.-Ruegos y Preguntas.

Noveno.-Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 86 y 51 SRL, se hace constar el derecho de los señores socios de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informa de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 51 y 71 SRL, se hace constar el derecho de los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián, 30 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Vizcaíno Gómez.—36.153.

GÓMEZ TABOADA HERMANOS, S. A. (En liquidación)

Junta general ordinaria y Junta extraordinaria

El liquidador de la Sociedad Gómez Taboada Hermanos, S.A., en liquidación, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en la calle Juan Florez, 4, 2.°, de La Coruña, a las 17 horas, del próximo 17 de julio, 2006, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a las 16 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 junio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del liquidador durante el mismo período.

Tercero.-Aplicación del resultado.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta ordinaria.

Orden del día Junta extraordinaria

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance final de liquidación.

Segundo.-Proceder, por el liquidador a la publicidad y adjudicación que regulan los artículos 275 y 277 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta extraordinaria.

La Coruña, 31 de mayo de 2006.–El Liquidador, José Luis Cerqueiro Rodríguez.–35.696.

HOSPITAL DE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 3 de abril de 2006, ha acordado por unanimidad, convocar Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria y en el domicilio social, plaza del Conde del Valle Suchil n.º 16 de Madrid, el próximo día 15 de julio de 2006, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al Ejercicio de 2005, y de la aplicación de resultados.

Segundo.-Ĉese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de Auditor para los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación en el Consejero Delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo. L'ectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio López Rubal.—37.283.

HOTELES Y EXPLOTACIONES TURÍSTICAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Hoteles y Explotaciones Turísticas Españolas, Sociedad Anónima» (en suspensión de pagos), para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 13 de julio, a las diez horas, en el domicilio social, en Cullera, Urbanización Cap-Blanc, carretera del faro, sin número, de esta ciudad o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 14 de julio, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) relativas a los ejercicios económicos 2004 y 2005.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004 y 2005.

Tercero.—Aprobación, si se estima conveniente, de la gestión social de los ejercicios 2004 y 2005.

Cuarto.-Reelección del cargo de Administrador.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cullera, 9 de junio de 2006.—Don Max Lemoine, Administrador único.—37.229.

HUPASA DE VALORES MOBILIARIOS, SICAV, S. A.

Anuncia que la Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el día 4 de mayo de 2006, acordó por unanimidad reducir el capital para compensar pérdidas, mediante disminución de valor nominal de todas las acciones emitidas a razón de 1,50 euros por acción, estableciendo un nuevo capital social inicial fijado en 2.562.000 euros, representado por 204.960 acciones nominativas de 12,50 euros nominales cada una, y un nuevo capital estatutario máximo en 25.620.000 euros, representado por 2.049.600 acciones nominativas de 12,50 euros nominales cada una.

Bilbao, 5 de junio de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Icazuriaga Mingo-larra.—36.517.

INDUSTRIAS CORRECTORAS ASOCIADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (INCOAS)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio en Torrejón de Velasco (28990), carretera Navalcarnero-Villarejo de Sal-